

Acta número 12 doce de la sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 25 veinticinco de Abril del año 2007 dos mil siete.

Siendo las 17:00 diecisiete horas del día de su fecha, en la finca marcada con el número 120, de la calle Manuel Doblado, de esta ciudad, habilitada como recinto oficial, previamente convocados bajo la presidencia del Prof. Raúl Alcalá Cortés, se reunió el H. Cuerpo Edilicio integrado por: La Síndico Lic. Lucía Lorena López Villalobos y los CC. Regidores: Ing. Alberto González Arana, Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez, Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Lic. Héctor Manuel Gómez González, Prof. Joaquín González de Loza, Lic. Patricia Franco Aceves, Sr. José Héctor Lozano Martín, Ing. Juan Ramón Martín Franco, Prof. Jorge Villaseñor Báez, Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, Ing. Luis Ramírez Aguirre y Lic. César Gutiérrez Barba, y el Secretario General Lic. José Luis González Barba.

El Secretario General, señaló que respecto de la inasistencia del Regidor Prof. José Luis Velázquez Flores, se reportó con problemas de salud; por lo que se solicita se le justifique su inasistencia a la presente sesión. Aprobado por unanimidad.

Existiendo Quórum, con una asistencia de 15 regidores, se declara abierta esta sesión ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 25 veinticinco de Abril del año 2007 dos mil siete y válidos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día.

"O R D E N D E L D Í A"

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta del orden del día, y en su caso aprobación.

III.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se aprueben los cambios en denominación de puestos, cargos, nombramientos y sueldos, prestaciones y contratos laborales y de prestación de servicios que se realizaron desde el inicio de la administración (primero de enero del 2007) y hasta que de manera definitiva se opere conforme a la nueva plantilla.

IV.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se analice y se proceda aprobar la plantilla laboral, así como sus sueldos respectivos.

V.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe la realización de las modificaciones necesarias al presupuesto de egresos por ejercer en el año 2007.

VI.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe el pago por la terminación de la relación laboral, por indemnización y finiquitos de los trabajadores, cuya lista ya se acompañó, así también, la partida presupuestal para este rubro.

VII.-Solicitud de parte del C. Regidor Ing. Luis Ramírez Aguirre, para que se conforme en Presidencia Municipal un Departamento de Vinculación Social y Prevención del Delito.

VIII.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal y como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para aprobar la ratificación del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa para la Recaudación de Multas por Infracciones al Reglamento de Servicios Públicos de Estacionamientos, entre el Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría de Finanzas y este H. Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos.

IX.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal y como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe erogar la cantidad de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) a la Lic. Erika Vegambra Cámara, Director de Relaciones Públicas del Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Occidente; para los niños con discapacidad que están siendo atendidos de este Municipio de Tepatitlán de Morelos; mismos que serían cubiertos en dos exhibiciones, cada una por un monto de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), siendo la primera aportación en el mes de mayo, terminando con la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de julio del presente año.

X.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal y como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe la contratación de Servicio de Internet ½ E1, para el gobierno Municipal de Tepatitlán, el cual tiene costo empresarial de \$19,000.00 (diecinueve mil pesos 00/100 M.N.) mensuales y el costo para el ayuntamiento de \$16,100.00 (dieciséis mil cien pesos 00/100 M.N.) mensuales; pero si se realiza el pago de forma anticipada tendría un costo de \$13,416.66 (trece mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) mensuales, lo que el costo por un año de la contratación saldría en \$160,999.99 (ciento sesenta mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), lo que representaría un ahorro anual de \$32,200.00 (treinta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

XI.- Solicitud de parte del C. Regidor Prof. Joaquín González de Loza, para que se autorice erogar la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), para la realización de los eventos culturales dentro del marco de las Fiestas Patronales en la Delegación de San José de Gracia, a celebrarse los días del 5 al 13 de mayo del presente año.

XII.- Solicitud de parte del C. Regidor Ing. Alberto González Arana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice el mantenimiento en las calles: Av. Gómez Morín, J. Cruz Ramírez, Morelos, López Mateos y Av. Luis Donaldo Colosio. (se anexa presupuesto de cada calle).

XIII.- Solicitud de parte del C. Regidor Ing. Alberto González Arana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice modificar el uso de suelo correspondiente a una fracción del predio de "Popotes" donde se ubica la nueva Preparatoria Regional de Tepatitlán, dicho predio es dividido por la Avenida Colosio. La modificación de uso de suelo quedaría como sigue: de Av. Colosio hacia el norte el cambio sería de Uso Industrial de bajo impacto a H4, y de Av. Colosio hacia el sur sería Uso Industrial de bajo impacto a H3.

XIV.- Solicitud de parte del C. Regidor Ing. Alberto González Arana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la integración del Consejo de Control de Centro Histórico, al Consejo de Regularización Urbana Rural (COREUR), y además la autorización para recatalogar el Centro Histórico.

XV.- Solicitud de parte del C. Regidor Ing. Alberto González Arana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la modificación de el límite de centro de población y actualización del Plan de Desarrollo de la Delegación de Capilla de Guadalupe, para realizar Proyecto Fraccionamiento "Las Fuentes".

XVI.- Solicitud de parte del C. Regidor Ing. Alberto González Arana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice la modificación de el uso de suelo de H2 a H3 correspondiente al Fraccionamiento Proyecto "Lomas de San Ángel" en una fracción del Predio denominado "Popotes".

XVII.- Solicitud de parte del C. Regidor Ing. Alberto González Arana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para que se autorice el cambio de uso de suelo compatible: granjas y huertos a turístico y turístico campestre en los siguientes predios:

- a) Proyecto Fraccionamiento denominado "Agua Caliente" o cualquier otro nombre, ubicado en el predio denominado "Las Juntas" y "La Jarrilla".
- b) Proyecto Fraccionamiento "Agua Blanca" o cualquier otro nombre ubicado en el predio "El Castillo" adjunto a Carretera Yahualica al noroeste de la ciudad.
- c) Fraccionamiento sin nombre ubicado en una fracción del predio "San Pablo".
- d) Proyecto de Fraccionamiento "Puesta del Sol" o cualquier otro nombre ubicado en el predio "Presa de Nieves" y "El Pinto".

XVIII.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal y como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe pagar una quincena a los inspectores que laboran en la dependencia de Inspección y Vigilancia, debido a la excesiva carga de trabajo que realizan durante las fiestas del mes de abril.

XIX.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal y como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se ratifique el acta de cabildo de fecha 11 de enero de 2006, en el cual se autorizó la recepción de un predio de 2,143.00 m², y por error involuntario se dejó asentado que se localizaban 16 lotes urbanos, siendo lo correcto 15 lotes urbanos.

XX.- VARIOS.

II.- A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal puso a consideración de los regidores el anterior orden del día.

El Regidor Lic. César Gutiérrez Barba, señaló que en esta reunión solo se iban a tratar puntos referentes a la plantilla laboral y cree que el tiempo sólo les va a alcanzar para ver los primeros cuatro puntos, sugiere que el que tiene en primer punto sea el cuarto y los demás queden en lo sucesivo.

El Regidor Ing. Alberto González Arana, comentó que sus puntos son relacionados a unos proyectos que están rezagados de urbanización, por lo que sí urgen para que se haga el cambio de uso de suelo, y así se pueda trabajar lo antes posible.

La Regidora Sra. Bertha Genoveva Vengas de la Torre, propone que solo se vea lo de la plantilla laboral y si están de acuerdo, se haga una sesión extraordinaria para tratar los puntos que queden pendientes.

La Regidora Lic. Sanjuana Jiménez Gómez, se adhiere a la propuesta de la compañera Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, y considerando que los puntos de parte del Ing. Alberto González Arana, son urgentes, si hay que hacer la extraordinaria.

La Síndico Municipal, Lic. Lucía Lorena López Villalobos, señaló que respecto a lo que comentó el Lic. César Gutiérrez Barba, según entiende el punto que él desea que se cambie al final, es únicamente aprobar lo que ya se hizo, eso no se puede cambiar, y que de aquí en adelante se haga como se apruebe.

El Regidor Lic. César Gutiérrez Barba, señaló que está de acuerdo que así se interpreta; preguntándole que si no cree que primero lo debieron de haber aprobado.

El regidor Ing. Juan Ramón Martín Franco, señaló que para él los puntos del Ing. Alberto González Arana, están incompletos y les falta información y un dictamen de planeación de COREUR para tomar una decisión.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal puso a consideración de los regidores el orden del día como se presenta. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Reprobado por mayoría con 4 cuatro votos a favor de los CC. Regidores: Síndico Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Ing. Alberto González Arana, Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez y Lic. Héctor Manuel Gómez González, y 11 once en contra. Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal puso a consideración de los regidores la propuesta presentada por el C. Regidor Lic. César Gutiérrez Barba, para que solo se traten los puntos III, IV, V y VI. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por mayoría con 13 trece votos a favor y 2 dos en contra de los CC. Regidores Ing. Alberto González Arana y Lic. Héctor Manuel Gómez González. Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal puso a consideración de los regidores se autorice convocar a una sesión extraordinaria para tratar los puntos que quedaron pendientes en esta sesión y los que no se metieron. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por mayoría con 13 trece votos a favor y 2 dos en contra de los CC. Regidores Ing. Alberto González Arana y Lic. Héctor Manuel Gómez González de los 15 regidores asistentes; de conformidad con la anterior votación, el orden del día, queda de la siguiente manera:

III.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se analice y se proceda aprobar la plantilla laboral, así como sus sueldos respectivos.

IV.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe la realización de las modificaciones necesarias al presupuesto de egresos por ejercer en el año 2007.

V.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe el pago por la terminación de la relación laboral, por indemnización y finiquitos de los trabajadores, cuya lista ya se acompañó, así también, la partida presupuestal para este rubro.

VI.- Solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se aprueben los cambios en denominación de puestos, cargos, nombramientos y sueldos, prestaciones y contratos laborales y de prestación de servicios que se realizaron desde el inicio de la administración (primero de enero del 2007) y hasta que de manera definitiva se opere conforme a la nueva plantilla.

El Regidor Ing. Luis Ramírez Aguirre, señaló que como se espera una sesión muy extensa, que si se puede llevar a cabo en otro lugar.

El Presidente Municipal, propone que sea en el rancho denominado "Dos Palos".

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal puso a consideración de los regidores para que se autorice habilitar como Recinto Oficial el rancho denominado "Dos Palos", de esta Cabecera Municipal, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día 2 de mayo del presente año, a las 16:00 dieciséis horas. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 202-2007/2009.

ÚNICO.- Se autoriza habilitar como Recinto Oficial el rancho denominado "Dos Palos", de esta Cabecera Municipal, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del día 2 de mayo del presente año, a las 16:00 dieciséis horas.

III.- En uso de la voz el Presidente Municipal, manifestó: Continuamos con el siguiente punto. Éste es una solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se analice y se proceda aprobar la plantilla laboral, así como sus sueldos respectivos; por lo que comentó que se encuentra presente el Oficial Mayor Administrativo M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, por lo que solicitó la anuencia de los regidores para su intervención y haga uso de la voz. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

En uso de la voz el Oficial Mayor Administrativo M.V.Z. Arturo Pérez Martínez, explicó amplia y detalladamente la plantilla laboral, así como sus sueldos respectivos, señalando que prácticamente está registrado lo que es la propuesta de la plantilla del personal, en donde ya viene organizada de acuerdo a lo que era la propuesta de la estructura orgánica, por lo que en lo personal propone que se autorice de acuerdo a la organización que se acordó de la estructura orgánica. Comentó que algunas personas le mencionaron que por qué una persona gana más y otra menos, teniendo el mismo puesto, que prácticamente lo único que se cambiaron fueron los de nuevo ingreso.

La Síndico Municipal, señaló que tiene dos observaciones, la primera, que saliera un acuerdo de ayuntamiento, en el cual exista el compromiso de formar o realizar ajustes en la medida de lo posible de las personas, porque hay comentario de inconformidad de todas las dependencias, por lo que no le parece bueno y saludable para todos los que trabajamos, entiende que es difícil aumentarles a todos; por esa razón propone que se forme una comisión para que analice esta situación y que tenga un plazo de dos meses y se diga que de acuerdo al presupuesto existente se pudieron hacer ajustes; pero que sí sea un compromiso. La otra, en la plantilla donde está la Dirección Jurídica, viene un Auxiliar Administrativo que está vacante, y dice que tiene que tener un Analista Especializado; pero no dice cantidad; por lo que le gustaría subir a un Técnico Especializado que colabore con ella, porque le hace mucha falta, por la carga de trabajo

que se tiene en la misma; por lo que no ve el caso de contratar a alguien de fuera, teniendo a alguien ahí con conocimiento, que se le pueda subir el sueldo.

El Presidente Municipal, comentó que hay que verificar por bloques o por dependencias e ir en orden como se propone la Plantilla Laboral; por lo que solicitó se inicie con el primero y éste corresponde a:

I. GOBIERNO Y LEGALIDAD

REGIDORES.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

PRESIDENCIA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA PARTICULAR.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Relaciones Públicas.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por mayoría con 14 catorce votos favor y 1 una abstención del C. Regidor Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez, de los 15 regidores asistentes, por lo que se acordó la siguiente modificación:

Se añade Analista Especializado en Gestoría, con el salario mensual de \$9,724.00 (nueve mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

*Jefatura de Comunicación Social.- Se ajusten los sueldos al Analista Especializado y Técnico Especializado, a \$11,024.00 (once mil veinticuatro pesos 00/100 M.N.) y \$6,880.00 (seis mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) respectivamente, y el puesto de vacante Técnico Especializado, desaparezca. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL.- Se ajuste sueldo a Técnico Especializado, con un salario mensual de \$6,880.00 (seis mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.). En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Analista Especializado de Regularización de Predios Rústicos.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Analista Especializado de Regularización de Fraccionamientos y Predios Urbanos.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Registro Civil.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Relaciones Exteriores.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Inspección a Reglamentos.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Archivo Legal e Histórico.- Se ajuste el sueldo de Auxiliar Administrativo Secretaria a \$5,986.00 (cinco mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.). En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Delegación de Capilla de Guadalupe.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Delegación de Capilla de Milpillas.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Delegación de Mezcala de los Romero.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Delegación de Pegueros.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Delegación de San José de Gracia.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Delegación de Tecomatlán.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Agencia de Ojo de Agua de Latillas.- En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Planeación y Programación.- Se ajuste el sueldo del puesto de Jefe de Planeación y Programación a \$17,000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 M.N.). En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por mayoría con 9 nueve votos a favor y 6 seis en contra de Presidente Municipal Prof. Raúl Alcalá Cortés, de los CC. Regidores Lic. Patricia Franco Aceves, Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Prof. Joaquín González de Loza, Prof. Jorge Villaseñor Báez y Lic. María Elena de Anda Gutiérrez 15 regidores asistentes.

SINDICATURA.-

DIRECCIÓN JURÍDICA.- Se ajuste a nivel, de Técnico Especializado a Analista Especializado, con un salario mensual de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M.N.) y el puesto de vacante Auxiliar Administrativo Secretaria, desaparezca. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

II. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

DIRECCIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y TESORERÍA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Ingresos.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Recaudación.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Egresos.- Se ajusten los sueldos a las Auxiliares Administrativas Secretarias, con un salario mensual de \$7,718.00 (siete mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.). En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Contabilidad.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Patrimonio.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Catastro.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Cartografía.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Personal.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Nóminas.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Capacitación.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Servicios Médicos.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Informática.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Maquinaria y Vehículos.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Control Vehicular.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA.- Se ajuste el sueldo de Auxiliar Administrativo Compras a Técnico Especializado, a \$7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) mensuales. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Unidades Deportivas y Edificios Municipales.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Unidades Deportivas.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Mantenimiento.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Intendencia.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

III. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Planeación y Desarrollo Urbano.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Construcción y Administración de Obra.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Mantenimiento a Vialidades.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Maquinaria Pesada.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura Ramo 20 y 33.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Contabilidad.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Informática.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Planta Potabilizadora.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Pozos.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Alcantarillado y Saneamiento.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Cerrajería.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Pintura.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Parques y Jardines.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Parques y Jardines.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Ecología y Medio Ambiente.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Cultura Ecológica.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Vivero Municipal.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Reciclaje.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura del Rastro.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Aseo Público.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Recolección y Disposición de Basura.- Se aumente un 15% quince por ciento al puesto de Auxiliar Administrativo Campaneros. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

* Coordinación de Limpia.- Se aumente un 15% quince por ciento al puesto de Auxiliar Administrativo Barrendero. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Alumbrado Público.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura de Cementerio.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Cementerio Jardín de la Esperanza.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Cementerio Mansión de la Paz.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

IV. DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE TURISMO.- Se ajuste el sueldo al puesto de Director a \$14,272.00 (catorce mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.). En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE OFICIALÍA DE PADRÓN Y LICENCIAS.- Se ajuste el sueldo a la Auxiliar Administrativo Secretaria a \$5,820.00 (cinco mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.). En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

V. DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Organización Vecinal.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Oportunidades.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de Educación.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación de la Casa de la Cultura.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación del Museo de la Ciudad.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Cronistas.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Banda Municipal.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación COMUSIDA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Instituto Tepatitlense de la Juventud.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por mayoría con 14 catorce votos a favor y 1 uno en contra del C. Regidor Lic. Héctor Manuel Gómez González de los 15 regidores asistentes.

*Coordinación Instituto Tepatitlense de la Mujer.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por mayoría con 9 nueve votos a favor y 6 seis en contra de los CC. Regidores Sra. Bertha Genoveva Venegas de la Torre, Lic. Héctor Manuel Gómez González, Sr. José Héctor Lozano Martín, Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Lic. Sanjuana Jiménez Gómez e Ing. Luis Ramírez Aguirre de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

VI. SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

*Jefatura Operativo.- En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO.- Se ajuste el sueldo al puesto de Director a \$17,200.00 (diecisiete mil doscientos pesos 00/100 M.N.). En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por mayoría con 8 ocho votos a favor, 6 seis en contra de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, de los CC. Regidores Ing. Alberto González Arana, Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez, Lic. Patricia Franco Aceves, Sr. Héctor Manuel Gómez González y Lic. César Gutiérrez Barba y 1 una abstención del C. Regidor Prof. Joaquín González de Loza de los 15 regidores asistentes.

DIRECCIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.- Se aumenta un 10% diez por ciento a los puestos de Técnico Especializado Inspector, Técnico Especializado Capacitación y a los Auxiliares Operativos Brigadistas. En votación económica les preguntó si la aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes.

El Presidente Municipal, puso a consideración de los regidores las anteriores modificaciones que se hicieron a la Plantilla Laboral, así como sus respectivos sueldos. En votación económica les preguntó si las aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 203-2007/2009.

PRIMERIO.- Se autoriza en lo general la Plantilla Laboral, así como sus sueldos respectivos del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

SEGUNDO.- Se autoriza en lo particular la Plantilla Laboral, así como sus sueldos respectivos del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con las siguientes modificaciones:

I. GOBIERNO Y LEGALIDAD

DIRECCIÓN DE SECRETARÍA PARTICULAR:

*Coordinación de Relaciones Públicas.- Se añade Analista Especializado en Gestoría, con el salario mensual de \$9,724.00 (nueve mil setecientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.).

*Jefatura de Comunicación Social.- Se ajusten los sueldos al Analista Especializado y Técnico Especializado, a \$11,024.00 (once mil veinticuatro pesos 00/100 M.N.) y \$6,880.00 (seis mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) respectivamente, y el puesto de vacante Técnico Especializado, desaparezca.

DIRECCIÓN DE SECRETARIA GENERAL.- Se ajuste sueldo a Técnico Especializado, con un salario mensual de \$6,880.00 (seis mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

*Jefatura de Archivo Legal e Histórico.- Se ajuste el sueldo de Auxiliar Administrativo Secretaria a \$5,986.00 (cinco mil novecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.).

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

*Jefatura de Planeación y Programación.- Se ajuste el sueldo del puesto de Jefe de Planeación y Programación a \$17,000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 M.N.).

SINDICATURA.-

DIRECCIÓN JURÍDICA.- Se ajuste a nivel, de Técnico Especializado a Analista Especializado, con un salario mensual de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M.N.) y el puesto de vacante Auxiliar Administrativo Secretaria, desaparezca.

II. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

DIRECCIÓN DE HACIENDA MUNICIPALY TESORERÍA.-

*Jefatura de Egresos.- Se ajusten los sueldos a las Auxiliares Administrativas Secretarías, con un salario mensual de \$7,718.00 (siete mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).

DIRECCIÓN DE PROVEEDURIA.- Se ajuste el sueldo de Auxiliar Administrativo Compras a Técnico Especializado, a \$7,200.00 (siete mil doscientos pesos 00/100 M.N.) mensuales.

III. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.-

*Coordinación de Recolección y Disposición de Basura.- Se aumente un 15% quince por ciento al puesto de Auxiliar Administrativo Campaneros.

* Coordinación de Limpia.- Se aumente un 15% quince por ciento al puesto de Auxiliar Administrativo Barrendero.

IV. DESARROLLO ECONÓMICO

DIRECCIÓN DE TURISMO.- Se ajuste el sueldo al puesto de Director a \$14,272.00 (catorce mil doscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.).

DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR Y PADRÓN Y LICENCIAS.- Se ajuste el sueldo a la Auxiliar Administrativo Secretaria a \$5,820.00 (cinco mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.).

VI. SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO.- Se ajuste el sueldo al puesto de Director a \$17,200.00 (diecisiete mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

DIRECCIÓN UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.- Se aumenta un 10% diez por ciento a los puestos de Técnico Especializado Inspector, Técnico Especializado Capacitación y a los Auxiliares Operativos Brigadistas.

Se archiva por separado en los documentos de la presente acta, la Plantilla Laboral del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

IV.- En uso de la voz el Presidente Municipal, manifestó: Continuamos con el siguiente punto. Éste es una solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe la realización de las modificaciones necesarias al presupuesto de egresos por ejercer en el año 2007.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 204-2007/2009.

ÚNICO.- Se aprueba la realización de las modificaciones necesarias al presupuesto de egresos por ejercer en el año 2007, de conformidad con los documentos que se archivan por separado como parte integrante de la presente acta.

V.- En uso de la voz el Presidente Municipal, manifestó: Continuamos con el siguiente punto. Éste es una solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se apruebe el pago por la terminación de la relación laboral, por indemnización y finiquitos de los trabajadores, cuya lista ya se acompañó, así también, la partida presupuestal para este rubro.

La Síndico Municipal, comentó que desde el inicio de esta administración son 22 demandas laborales que dejaron de herencia, se finiquitaron seis, de estas seis fueron \$819,697.50 (ochocientos diecinueve mil seiscientos noventa y siete pesos 50/100 M.N.) y de las de ésta administración son \$434,823 (cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.).

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 regidores asistentes; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 205-2007/2009.

ÚNICO.- Se aprueba el pago por la terminación de la relación laboral, por indemnización y finiquitos de los trabajadores, de conformidad con los documentos que se archivan por separado y forman parte de la presente acta, así también, la partida presupuestal para este rubro.

Siendo las 21:30 veintiuna horas con treinta minutos del día de su fecha, se integra a la presente sesión el C. Regidor Sr. Miguel Franco Barba.

IV.- En uso de la voz el Presidente Municipal, manifestó: Continuamos con el siguiente punto. Éste es una solicitud de parte de la Síndico Municipal Lic. Lucía Lorena López Villalobos, para que se aprueben los cambios en denominación de puestos, cargos, nombramientos y sueldos, prestaciones y contratos laborales y de prestación de servicios que se realizaron desde el inicio de la administración (primero de enero del 2007) y hasta que de manera definitiva se opere conforme a la nueva plantilla.

El regidor Lic. César Gutiérrez Barba, señaló que hay que ser muy prudentes en la contratación a familiares, es comentario de la gente que ve que hay muchos parientes trabajando en el ayuntamiento.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 16 regidores asistentes; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 206-2007/2009.

ÚNICO.- Se aprueban los cambios en denominación de puestos, cargos, nombramientos y sueldos, prestaciones y contratos laborales y de prestación de servicios que se realizaron desde el inicio de la administración (primero de enero del 2007), de conformidad con los documentos que se archivan por separado como parte integrante de la presente acta.

VI.- VARIOS

1).- El Ing. Luis Ramírez Aguirre, solicita la aprobación para llevar a cabo un proyecto de electrificación en la calle de la Paz en San José de Gracia, el valor del proyecto es

de \$75,000.00 setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), donde los beneficiados aportarán el 50% cincuenta por ciento.

El Presidente Municipal, señaló que ese proyecto ya está aprobado en el Ramo 33.

El Regidor Ing. Alberto González Arana, señaló que esa obra ya está en la lista de priorización, sólo hay que ver que paso sigue y agilizarlo nada más.

El Ing. Luis Ramírez Aguirre, señaló que ya saben que esta obra está priorizada, pero como en el mes de mayo son las Fiestas Patronales, quieren que ya esté la obra.

2) El regidor Lic. César Gutiérrez Barba, solicitó para el Departamento de Bomberos que se les cubra con el servicio médico a ellos, a sus esposas e hijos, este servicio se ha estado dando en otras administraciones; pero no se había hecho una aprobación de ayuntamiento.

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por mayoría con 12 votos a favor, 2 votos en contra de los CC. Regidores Prof. Joaquín González de Loza y el Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez y 2 abstenciones de la Síndico Lic. Lucía Lorena López Villalobos y de la C. Regidora Lic. Patricia Franco Aceves; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 207-2007/2009.

ÚNICO.- Se autoriza otorgar Servicios Médicos a los empleados del Departamento de Bomberos, incluyendo a sus esposas e hijos.

3).- El Presidente Municipal solicitó se modifique el acuerdo 193-2007/2009, para la celebración del Proyecto Municipal de Comunidades Saludables denominado "SALVEMOS AL RÍO", donde se había acordado que la Secretaría de Salud, aportaría la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) y el ayuntamiento aportaría la misma cantidad; la modificación quedaría de la siguiente manera: \$74,660.00 (setenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), por parte de la Secretaría de Salud y por parte de este Municipio la cantidad de \$123,510.00 (ciento veintitrés mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.).

Una vez que fue ampliamente analizado y discutido el presente punto, en uso de la voz el Presidente Municipal lo puso a consideración de los regidores. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 16 regidores asistentes; recayendo el siguiente:

A C U E R D O # 208-2007/2009.

ÚNICO.- Se autoriza la modificación al acuerdo de ayuntamiento #193-2007/2009, aprobado en la sesión ordinaria pasada de fecha 18 de abril del presente año, quedando de la siguiente manera: \$74,660.00 (setenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por parte de la Secretaría de Salud y por parte de este Municipio la cantidad de \$123,510.00 (ciento veintitrés mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.), para la celebración del Proyecto Municipal de Comunidades Saludables denominado "SALVEMOS AL RÍO".

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la presente sesión, siendo las 21:50 veintiuna horas con cincuenta minutos del día de su fecha, recordándoles a los CC. Regidores que la próxima sesión, con carácter de extraordinaria, tendrá verificativo a las 16:00 dieciséis horas del próximo miércoles 2 de mayo del año en curso, en el recinto oficial localizado en el rancho denominado "Dos Palos", de esta ciudad, firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal:

El Secretario General:

Prof. Raúl Alcalá Cortés

Lic. José Luis González Barba

La Síndico:

Lic. Lucía Lorena López Villalobos

Regidores:

Ing. Alberto González Arana

Sr. Epifanio Martínez Gutiérrez

Sra. B. Genoveva Venegas de la Torre

Sr. Miguel Franco Barba

Lic. Héctor Manuel Gómez González

Prof. Joaquín González de Loza

Lic. Patricia Franco Aceves

Sr. José Héctor Lozano Martín

Ing. Juan Ramón Martín Franco

Prof. Jorge Villaseñor Báez

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez

Lic. Sanjuana Jiménez Gómez

Ing. Luis Ramírez Aguirre

Lic. César Gutiérrez Barba